



Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio

Handbook of tourism management heritage

Journal homepage: <https://cuadernosgestionturisticadelpatrimonio.es>

ISSN: 2952-2390

URDAIBAI. PATRIMONIO INDUSTRIAL EDIFICIO DALIA.

REFLEXIÓN SOBRE LA UBICACIÓN DEL NUEVO GUGGENHEIM MUSEO

ITZIAR FERNÁNDEZ ORMAECHEA¹

PALABRAS CLAVE

Urdaibai

Patrimonio industrial

Rehabilitación

Gestión patrimonio

RESUMEN

La regeneración urbana en Bilbao, destacada por su éxito económico, ha suscitado controversia debido a la pérdida de elementos clave del patrimonio industrial. Este dilema subraya la tensión inherente entre el progreso económico y la preservación de la identidad histórica, planteando cuestiones críticas sobre la planificación urbana y la gestión patrimonial.

La demolición del edificio industrial Dalia de Gernika, importante muestra de arquitectura industrial, para construir el nuevo museo Guggenheim Urdaibai puede obedecer a un intento de revitalización urbana y a la creación de espacios culturales. Sin embargo, la realidad es otra, pues en la actualidad se están planteando debates alrededor de esta y otras pérdidas del patrimonio industrial, destacando la necesidad de equilibrar desarrollo contemporáneo y conservación histórica en la planificación urbana, ya que la realización de nuevos proyectos culturales en espacios industriales no tiene por qué conllevar la destrucción de este patrimonio.

En este estudio establecer un análisis en el que se reflexione sobre las necesidades de una conservación patrimonial, rehabilitación de espacios industriales y la puesta en valor de cualquier aspecto de nuestro legado, ya sea cultural, natural, intangible o industrial

¹ Doctoranda Universidad Carlos III Madrid. 100477021@alumnos.uc3m.es

Introducción

“Los museos se han convertido en uno de los ejes vertebradores de la ciudad, parte central de la vida colectiva, absoluto protagonista del urbanismo y elemento clave de representación de la historia y riqueza de cada pueblo” (Alonso, 1999: 17-20)

El sentimiento de las gentes y su deseo de mantener su historia, sus tradiciones y raíces a través de la conservación de su patrimonio cultural, se aúna con la necesidad de transmitirlo para que se conozca y perdure, haciendo partícipes de su vida a quienes los visitan.

La reactivación tanto social como económica que supuso el Museo Guggenheim Bilbao desde su apertura en 1997, siempre ha sido objeto de estudio intentando emular su éxito en diferentes zonas. La idea de crear otro museo afín en Busturialdea fue una propuesta anterior del antiguo diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, que sugería su implantación en los terrenos de la BBK en Sukarrieta. Este proyecto fue apartado por el gobierno del lehendakari Patxi López.

Desde entonces el plan ha ido resurgiendo y modificándose hasta la propuesta actual de la creación de un museo filial. El director del Guggenheim Bilbao, Juan Ignacio Vidarte, calificó a este nuevo proyecto como “una antítesis y un complemento” del icono de Frank Gehry. (Ormazabal et al., 2022). La financiación para su construcción estaría en gran parte apoyada por los fondos europeos Next Generation a los que se añadirían las ayudas provenientes de la diputación de Bizkaia, el Ministerio de Transición ecológica y el propio gobierno español. Se prevé que podría mantener casi 700 empleos y generaría una riqueza cercana a los 40 millones de euros anuales, estimando en casi 150.000 visitantes al año. Dividido en dos zonas, la del museo en sí en los astilleros de Murueta y la fábrica Dalia de Gernika, zona prevista para un centro de estudio, ocio y aparcamiento, ambas estarían unidas por una senda de cinco kilómetros a recorrer andando, en bicicleta o en vehículo eléctrico.

El estudio neoyorkino de arquitectura Cooper Robertson es el artífice de analizar las necesidades tanto arquitectónicas como de viabilidad económica de este museo, si bien parten del análisis que en su día confeccionaron para la idea original en 1997.

Con fecha 24 de mayo de 2023 se ha publicado en la plataforma pública de contratación de Euskadi (Ejecución de la obra de derribo de las edificaciones y construcciones situadas en la parcela de la antigua cubertera Dalia ubicada en Aldape Kalea 7. Gernika Lumo Bizkaia - Perfil de contratante, s. f.) la contratación de servicios para la demolición de las edificaciones de la antigua Cubertera Dalia en Gernika con objeto de que en sus 17.800 m² se edifique el nuevo centro de estudios y residencia de artistas, aparcamientos y una zona de 10.000 m² destinada a jardines y espacios de ocio.

La fábrica de cubiertos Dalia fue construida en el año 1957 proyecto ejecutado por el arquitecto bilbaíno Luis María de la Gana, acometiendo diversas ampliaciones

posteriormente en los años 1966 y 1973. Su época de mayor producción fue en la década de los años setenta convirtiéndose en la mayor fábrica de cubiertos de Europa y entrando en decadencia en la década siguiente arrastrada por la crisis del propio sector.

Siendo el principal edificio de Dalia una importante muestra de arquitectura industrial de la época y atendiendo al Plan Nacional de Patrimonio Industrial que, a instancia de varias comunidades autónomas, se presenta en los años 2000 y 2002, se organiza la catalogación conservación, protección y difusión de estos bienes (Gobierno de España, 2002) y con las leyes que se decretan en 1999 para planes nacionales para la protección de nuestro patrimonio industrial (INCUNA, 1999) es más que justificado el mantenimiento y rehabilitación del mismo, acorde a las propias necesidades del futuro museo de arte contemporáneo.

Por todo ello y al no existir ningún comunicado anterior tanto de la Diputación Foral como del Museo Guggenheim que indicase que se iba a proceder a la destrucción de edificaciones existentes, sorprende y causa una enorme preocupación la pérdida de nuestro patrimonio industrial que a todos pertenece y como tesoro inmaterial en la memoria y existencia de trabajadores y habitantes de la localidad, gernikeses, orgullosos de su historia utilizándola como base de un nuevo proyecto de desarrollo, transformando un modelo patrimonial acorde a los cambios sociales y económicos actuales. Sería más valorable el hecho, que, siendo su fin un museo de arte contemporáneo, se hubiesen utilizado las propias instalaciones rehabilitándolas, valorando su gran calidad y representación de la industria en el municipio, dándose ya el caso de otro edificio industrial de la empresa Astra construido en 1916, obra del arquitecto Ricardo Bastida, que fue declarado monumento en el 2012, y reformado incorporando una colorida fachada, diseñada por Liam Gillick.

Ejemplos en el mundo como la Tate Modern en Londres o Liverpool, The biscuit Factory en Newcastle, KINDL de Berlín o El Matadero de Madrid de 1916, son obras industriales que han resurgido como centros culturales a los que se les ha dotado de personalidad y vida y con ello también a las ciudades donde se asientan. Edificios industriales obsoletos o abandonados han renacido encontrando su nueva utilidad, han vuelto a ser provistos de alma y han perpetuado la historia de sus habitantes que cuidan su pasado y se convierten en nuevos elementos de desarrollo generando una nueva economía patrimonial. Desde una óptica medioambiental, el hecho de la reutilización del propio edificio hará que no se generen residuos, ni necesidad de aportar nuevos elementos para una futura construcción. (Cárcamo, 2023)

Con este artículo no se trata de valorar la necesidad o no de la creación de un nuevo museo Guggenheim en Gernika, ni tan siquiera analizar las favorables o desfavorables consecuencias de la consecución del citado proyecto, sino establecer un análisis que sirva de reflexión sobre las necesidades prioritarias en la propia ejecución, recordar la importancia que tiene la conservación del propio patrimonio cultural, al igual que la revaloración del patrimonio cultural frente el concepto de ruina industrial y la puesta en valor de elementos que forman parte de nuestro legado cultural contra nuevos matices que tal vez disfrazan el verdadero sentido del propio museo.

El Patrimonio industrial.

“El patrimonio industrial se considera el conjunto de bienes inmuebles, muebles e inmateriales que proceden de la época de la explotación industrial” (Querol, 2010).

El patrimonio industrial nos muestra una parte de nuestra historia, una forma de vivir, las características, cultura y costumbres de sus habitantes y conforma todo un paisaje que

muestra las raíces culturales de donde se ubica (Sobrino Simal, Sanz Carlos, 2019), por tanto, no es solo la posesión de bienes que mantienen nuestras huellas industriales, es el mantenimiento de nuestra memoria, el recuerdo de nuestra propia herencia, el preservar nuestros valores históricos que añaden un valor intangible y perduran en nuestras localidades convirtiéndolas en un territorio museo, regenerando zonas degradadas, ciudades y creando nuevos espacios de expansión, añadiendo literalmente la frase de la profesora Aguilar Civera (1998), "aunque un edificio se encuentre hoy en día vacío de contenido, de maquinaria, de testimonios materiales, es un elemento sujeto a un paisaje urbano o rural, testigo de un entorno social y económico determinado".

El patrimonio industrial, cruelmente infravalorado, es un testigo de nuestra propia memoria y su conservación una necesidad para poner en valor nuestra herencia cultural ya que incluye elementos que nos muestran la forma de vida, las costumbres e idiosincrasias de la propia zona donde se ubica toda su riqueza intangible.

Debe ser estudiado para ser protegido, prevaleciendo recursos para un desarrollo sostenible que sin duda pueden aportar la propia rentabilización del entorno asumiendo el propio proceso de rehabilitación con la garantía de preservar el valor original, manteniendo sus valores esenciales aun si se destina a una finalidad ajena a la que fue construido. El mantenimiento de su propia identidad ha de perdurar para que transmita sus orígenes y valores sabiendo conjugar su nueva realidad y su próxima utilidad, fundamental esta regeneración para su propia conservación que justifique el costo del propio proceso de restauración, sincronizando los objetivos políticos, económicos y culturales (Peris y Álvarez, 2005). La reutilización y puesta en valor del patrimonio industrial son recursos fundamentales para el progreso económico de las zonas donde se ubican, atrayendo a un numeroso potencial de viajeros culturales y generando riqueza en bienes y servicios a la población.

Turismo cultural y patrimonio industrial

El turismo cultural es un fenómeno en creciente demanda, destacando como punto de partida Europa. Los factores que pueden haber sido determinantes en el crecimiento de este tipo de turismo pueden estar vinculados al mayor nivel de educación y a un mayor envejecimiento de la población. El cambio de hábitos en el viajero, antes más vinculados al disfrute del clima y los valores naturales de nuestro país, cada vez es más significativo, siendo elegido destino receptivo cultural por los nuevos flujos de mercados emergentes como China, India y Oriente Medio, entre otros. Son nuevos turistas que buscan alternativas diferentes y forman parte de un colectivo curioso por naturaleza, deseoso de conocimientos, buscando entender el trasfondo de los elementos mostrados, de maravillarse de todo y sorprenderse con cada detalle.

También el índice de visitantes que repiten destino vacacional, habitualmente europeos, ya no se limitan a una pura estancia de descanso vinculada a un solo destino y establecimiento, generalmente en el mismo periodo estival, sino que tiene la necesidad de descubrir otros elementos culturales que complementen su estancia y amplíen su visión del país anfitrión.

Con esta clara tendencia, revitalizar, rescatar y proteger nuestro patrimonio cultural es la base para cautivar al viajero ávido de tener experiencias memorables en sus visitas, ya que así participará en la vivencia de la cultura de ese destino teniendo experiencias sensoriales únicas e inolvidables. Esta estrategia ha de estar fundamentada en la conservación de nuestro patrimonio y concienciar a los ciudadanos de su grado de responsabilidad. Se ha de fomentar un encuentro positivo entre los nuevos viajeros que deben visitar de forma responsable nuestros legados con intención de favorecer su

preservación, encontrar un equilibrio para salvaguardar tanto el medioambiente como el legado histórico de nuestro país. Se debe abogar por un turismo responsable.

El turismo industrial, tristemente relegado, combina el conocimiento de la zona a visitar con la actividad turística. Es una fuente de información y de recursos culturales que muestra la vida y la historia de diferentes regiones, su alma y sus transformaciones sociales. El olvido de diferentes edificios industriales, tal vez mal comprendidos por la población, crea una laguna cultural insalvable para poder entender el desarrollo de diferentes ciudades y pueblos. Su mantenimiento y rehabilitación son fundamentales para hilar la historia de sus habitantes y poder ofrecer un panorama completo de los valores patrimoniales que poseen.

Urdaibai. Museo Guggenheim Urdaibai.

La comarca de Urdaibai, compuesta por 22 municipios y una población de aproximadamente de 45.000 habitantes, fue declarada Reserva de la Biosfera en 1984. Buena parte de su territorio está condicionado por el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), cuya ordenanza estipula que cualquier actividad que se realice en suelo no urbanizable de esta reserva se ejecutará bajo criterios de sostenibilidad (Red de Parques Nacionales: Planes Rectores de uso y gestión, s. f.).

Como consecuencia de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (BOE.es - DOUE-L-1992-81200 Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, s. f.), se crea la Red Natura 2000, red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. En el ámbito de Urdaibai hay cuatro zonas de la citada red: las ZEC Red fluvial de Urdaibai, Zonas litorales y marismas de Urdaibai, Encinares cantábricos de Urdaibai y la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Ría de Urdaibai.

Teniendo en cuenta estos datos es llamativo observar el planteamiento de este proyecto museístico.

A este incalculable patrimonio natural, con más de 52 lugares de interés geológico, acompaña un rico patrimonio arqueológico y medioambiental como las Cuevas de Santimamiñe declaradas por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en el año 2008, con importantes restos y pinturas del Paleolítico superior (UNESCO World Heritage Centre, s. f.) o la ola de Mundaka considerada la mejor ola de izquierda de Europa, paraíso de surfistas de todas las nacionalidades y protegida por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco en el decreto Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (BOPV de 28 de noviembre de 2016).

El futuro museo se ubicará en dos zonas. La construcción del propio museo se situará en un terreno de 7.000 metros cuadrados donde se encuentran los astilleros de la empresa Murueta, en el municipio del mismo nombre, cuya mayor actividad ha sido trasladada a la ría de Bilbao, concretamente a la localidad de Erandio.

La materialización de este proyecto ha implicado superar uno de los desafíos más complejos, dado que no era factible intervenir en los terrenos. En octubre de 2022, la Diputación de Bizkaia solicitó a la Dirección de la Costa y el Mar, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica, la modificación del límite de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre, reduciéndolo de 100 a 20 metros en una parcela destinada a la construcción de una de las sedes de la ampliación del Museo Guggenheim. La Diputación argumentó que la parcela ocupada por Astilleros Murueta estaba clasificada como suelo urbano, respaldándose en varios informes, incluidas las Normas Subsidiarias Municipales de Planteamiento de Gernika. (Vasco, s, f) Sin

embargo, estos terrenos estaban afectados por una servidumbre de protección de 100 metros, por lo que solicitaron la reducción a veinte. A lo largo de este proceso, el Ministerio ha recopilado diversos informes y ha recibido alegaciones de particulares y asociaciones, cuestionando la idoneidad de la ubicación propuesta para el equipamiento cultural en términos de la Ley de Costas.

Tras examinar el informe del Servicio Jurídico del Ministerio, el Gobierno español ha decidido aceptar la solicitud de la Diputación y proceder a la rectificación, reduciendo la servidumbre de protección a 20 metros, afectando así a una parcela de 950 metros. Esto posibilitará la intervención en los terrenos de los astilleros. La resolución del Ministerio ha sido publicada recientemente en el BOE. (<https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/22/pdfs/BOE-B-2023-34852.pdf>, 2023)

La localidad de Gernika sería considerada como “puerta de entrada”, dado que en su jurisdicción y en el terreno de la antigua fábrica de cubiertos Dalia, con un terreno de 4.000 metros cuadrados, quedarían ubicadas la propia recepción del museo, la zona de aparcamiento y diferentes zonas de servicios relacionados con la gestión de este, así como una futura residencia de artistas (Goyoaga, 2021) Ambas construcciones estarían unidas por una vía verde de aproximadamente cinco kilómetros. Este camino de unión, aun no descrito detalladamente, pero la lógica del propio recorrido así lo sugiere, discurriría por una zona con importantes bienes patrimoniales. En Urbietta, antiguo puerto local, fue descubierta en 1998 una pinaza del siglo XV ahora custodiada en el museo Arqueológico de Bizkaia (Arqueología medieval, s. f.). Su estuario se considera una zona de posibles restos arqueológicos. A corta distancia se puede acceder al poblado romano de Forua, yacimiento arqueológico romano más importante de Bizkaia en un excelente estado de conservación, que data de los siglos I y V, d.C. (Ilunabar s. f.). En las inmediaciones se encuentran las marismas de Orueta, un paraíso ornitológico custodiado por Urdaibai Bird Center.

El futuro museo debe adherirse rigurosamente a los criterios de sostenibilidad y consideración ambiental, siendo este un requisito imperativo, especialmente en una región cuyos suelos, en su mayoría, se encuentran sujetos a un Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG). Este documento normativo, que regula las actividades a llevar a cabo en el suelo no urbanizable de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, se orienta hacia la sostenibilidad como enfoque fundamental. (Plan Rector de Uso y Gestión Urdaibai, s.f.)

Orígenes de la Cubertería Dalia

Dalia se constituyó en 1957 con la aportación de varios empresarios locales. Sus orígenes parten de la empresa Joyería y Platería de Gernika que desde 1917 y con la unión de pequeños artesanos orfebres, (Bardeci, 2017) estaba en funcionamiento realizando trabajos de cubertería en plata como mayor fuente de actividad. (Barcigalupe, 1992).

Luis María de Gana fue el arquitecto bilbaíno encargado de diseñar la fábrica Dalia en Gernika en la década de 1950 que había ejercido como arquitecto jefe de regiones devastadas de Bizkaia en 1951, dirigió, también, la restauración y transformación de la casa solariega de Ercilla, en Museo del Pescador de Bermeo (Bizkaia), conservando el estilo de la época (siglo XIII) e intervino en la construcción de la Catedral Nueva de Vitoria. Muestras de sus obras en Bilbao son la plaza de toros de Vista Alegre y el edificio de Seguros Bilbao entre otros. (Gana y Hoyos, Luis María - Auñamendi Eusko Entziklopedia, s. f.)

En una primera fase se trataba de un edificio de forma poligonal, influido por las enseñanzas funcionalistas de la Bauhaus (González de Durana, 2023), construido en

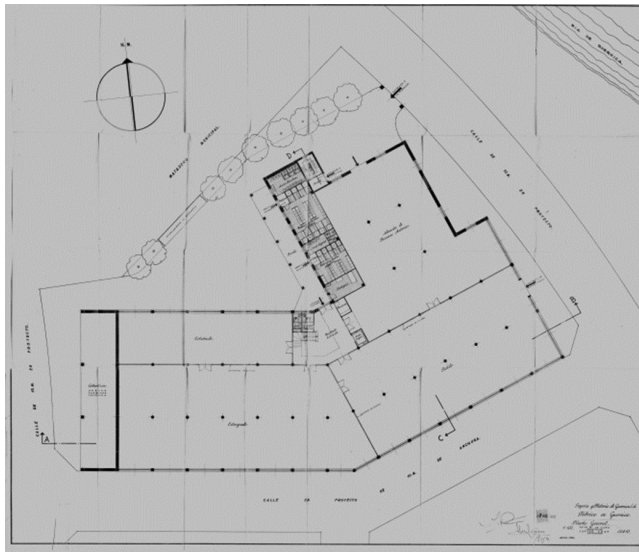
hormigón armado y distribuido en dos zonas, siendo su parte baja la destinada a la elaboración de las piezas, mientras que la superior albergaban las oficinas, despachos, salas de reuniones, entre otros, siendo esta zona ejecutiva recubierta de mármoles y maderas nobles.

Realizando esta investigación nos encontramos con un problema sin resolver y que también nos preocupa, ya que la sala del consejo de administración estaba decorada con unas vidrieras emplomadas de Ángel Cañada y su taller Vidrieras de Arte S.A. Según información recogida posteriormente, las citadas vidrieras de la central de Dalia fueron dañadas durante una huelga en el año 1990. Se desconoce actualmente si fueron recogidas, restauradas y trasladadas a otra institución. Otras vidrieras singulares que se encontraban en el edificio fueron recuperadas y transportadas a las nuevas instalaciones de la empresa en Txaporta por iniciativa del historiador José Ángel Etxaniz. (Etxaniz, 2023).

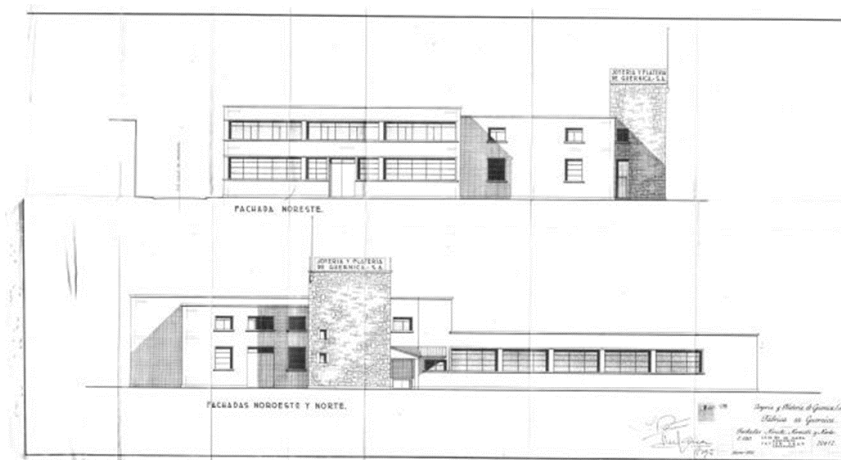
Conocido principalmente por su trabajo en vidrieras, Ángel Cañada ha sido considerado como uno de los mejores acuarelistas vascos. (Arroitajauregui.L.1994) Comenzó su formación en Artes y Oficios, el Museo de Reproducciones y la escuela de la Asociación Artística Vizcaína, tomando como referente a su maestro acuarelista Ceferino Olivé. Fue presidente de la Asociación Artística Vizcaína y de la Asociación de Acuarelistas Vascos. Desde su primera exposición en 1953, ha cosechado innumerables premios y reconocimientos e invitado por los Museos de Arte Moderno de Tokio y Kioto a participar en la Expo Contemporari Glass-Europe & Japan 1980. (Cañada Gutiérrez, Ángel - Auñamendi Eusko Entziklopedia, s. f.). Además de encontrarse algunas de sus creaciones en la Casa de Juntas y Ayuntamiento de Gernika y en la Catedral Católica de Kuwait, entre otros muchos trabajos.

Ángel Cañada, como maestro vidriero, desarrolló su trabajo para la empresa Vidrieras de Arte S.A. fundada en el año 1917 con la unión de dos socios más, Lertxundi y Delclaux, llegando a ser la empresa vidriera más reconocida en el País Vasco. (Historia: Vidrieras de Arte SL, s. f.-a)

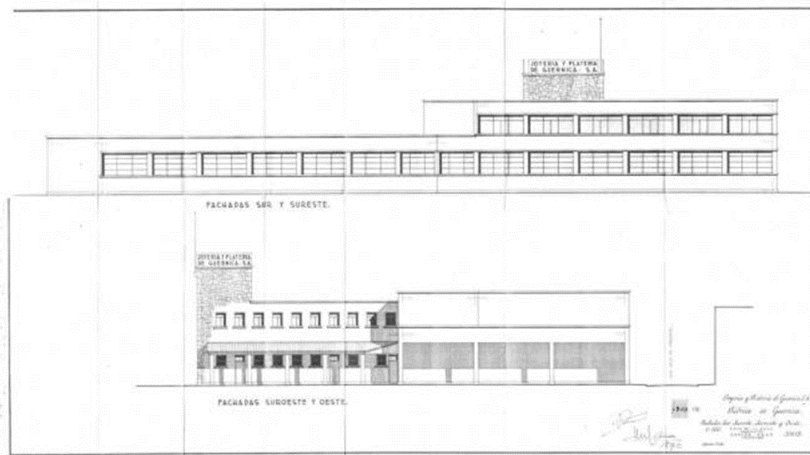
Más de 6.000 bocetos originales, un conjunto de más de 20.000 obras ejecutadas avala su trayectoria con clientes de cualquier ámbito y procedencia que han reconocido la profesionalidad de un trabajo moderno y excepcional realizado con verdadera vocación vidriera de la familia Cañada. La relación entre el arquitecto Luis María de Gana y Ángel Cañada y su empresa continuó en otros proyectos siendo de su autoría las vidrieras de la Capilla Mayor de la Nueva Catedral de Vitoria. (Historia: Vidrieras de Arte SL, s. f.-b)



Plano General. Proyecto original, 1956. Archivo Municipal de Gernika. Planos tomados de la publicación de AVPIOP. Avpiop (2023)



Fachadas noreste, noroeste y norte. Proyecto original, 1956. Archivo Municipal de Gernika. Planos tomados de la publicación de AVPIOP. Avpiop (2023)



Fachadas sureste, suroeste y oeste. Proyecto original, 1956. Archivo Municipal de Gernika. Planos tomados de la publicación de AVPIOP. Avpiop (2023)

El hecho de contemplar la demolición completa de estas estructuras sin analizar previamente su valor cultural difiere de varios puntos reflejados como objetivos básicos en el Plan Territorial parcial de Área funcional Gernika Markina (Actual Busturialdea – Artibau) para la ampliación del Museo Guggenheim en Gernika – Murueta. (Sinergia. Medio Ambiente, 2022) en el que figuraban:

“• Preservación de elementos edificatorios del patrimonio rural y rehabilitación de los espacios con valor histórico y/o cultural.

“• Promover la conservación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico como valor turístico.”

Edificios de estas características son respetados a nivel mundial encontrando ejemplos en diversas ciudades que han sabido transformar su herencia industrial en elementos de alto valor cultural y artístico de usos diversos, rehabilitando y manteniendo vigente su propia idiosincrasia, adaptándolos a las nuevas necesidades, máxime en el caso que nos ocupa como nuevo espacio de arte moderno. Hay que tener también en cuenta que el hecho de evitar su derribo contribuye tanto a evitar gastos innecesarios como a aumentar la huella de carbono cumpliendo así los objetivos según lo previsto por el Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (Fondo de carbono FES-C02, s. f.)

Asociaciones municipales como ZDU (Zain Dezagun Urdaibai) se han postulado contra esta determinación y avalados por artículos publicados por la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra pública (Elk, 2023), y de historiadores como el profesor de la UPV Javier González de Durana que consideran que este edificio “es portador de valores culturales suficientes, tanto formales, como constructivos, urbanísticos y significativos como para formar parte del patrimonio cultural vasco con la categoría de monumento”.

Hay que destacar que no se haya procedido a un estudio para realizar la consiguiente catalogación oficial en el que se aporten los informes pertinentes para atestiguar los preceptos de mantenimiento, conservación y preservación del citado edificio. Si bien antes de tomar la drástica decisión de prescindir de él, sería labor del propio consistorio

el atender a la valoración experta que le desaconseja el hecho de su derrumbe y procediera a establecer el valor monumental del mismo. Sobre el nuevo edificio sustitutorio solo consta, de momento, el informe sobre las necesidades arquitectónicas y previsiones económicas realizado por el estudio neoyorquino de arquitectura Cooper Robertson y la intención de la Diputación de Bizkaia de convocar un concurso de ideas para su realización.

Conclusiones.

La intervención en áreas de valor patrimonial representa un proceso integral destinado a revitalizar tanto la actividad económica como la identidad cultural. Esta tarea implica la implementación de diversas estrategias, tales como la preservación, conservación, valorización y recuperación, las cuales se aplican en diferentes grados y con objetivos específicos. La selección de estas estrategias se fundamenta en las condiciones particulares de cada lugar, la participación de los diversos actores involucrados, la capacidad técnica disponible y la generación de proyectos específicos.

La obtención de recursos financieros ya sea a través de entidades gubernamentales o privadas, desempeña un papel crucial en este proceso. La colaboración a todos los niveles, junto con una visión de actuación estratégica sostenible, constituye el enfoque necesario para alcanzar el éxito en estas iniciativas.

El objetivo es recuperar su patrimonio natural, medioambiental, industrial, poner en valor la historia y los bienes materiales e inmateriales de la zona y redistribuir el negocio y la generación de riqueza que puede aportar el turismo en todo su territorio y atajar el problema actual donde el patrimonio cultural y la calidad de vida están amenazados. De la misma forma que el cambio climático requiere una socialización del problema a través de la economía circular, el patrimonio cultural necesita una recontextualización para mejorar las cadenas de valor turísticas y regenerar la vida en estas áreas.

La valoración inicial es de acoger una media de 140.000 visitas anuales, que sin una perfecta planificación puede generar un importante deterioro medioambiental, por lo que el estudio de su capacidad de carga será fundamental para estimar su impacto y mantenimiento. El entorno natural, las playas, la flora y fauna reciben el impacto de los turistas, no siempre midiendo el hecho negativo que puede acarrear. (Mathieson y Wall, 1982). Hay que impulsar la sostenibilidad. “El concepto de prosperidad de un destino abarca valores más amplios que los parámetros meramente económicos” (Dwyer, 2020)

Partiendo de estos conceptos y sin realizar un análisis más profundo sobre la efectividad del citado plan o el total desconocimiento, a la fecha, de la colección que pueda albergar, es cuando menos criticable que no se haya valorado las diferentes opiniones de profesionales en materia de patrimonio, como el historiador Javier González de Durana, ex director de los museos Artium y Balenciaga, o de los miembros cualificados de la asociación vasca de Patrimonio industrial para reconsiderar la necesidad del mantenimiento de la estructura original de la fábrica Dalia que avalan la rehabilitación de la edificación inicial por su valor tanto arquitectónico como muestra de la industrialización de la comarca. Desconocemos que información de la zona conlleva el citado estudio que ha realizado el proyecto, pero deben tener en cuenta no solo la propia estructura de este sino todo el patrimonio inmaterial que conlleva respetando la memoria e historia de toda una localidad. La clave para el éxito de un destino turístico no importa cómo se define o se mide el mismo, será la capacidad demostrada de adaptarse a las

nuevas circunstancias, adoptando en todo momento las políticas y medidas apropiadas para un desarrollo armonioso y aplicándolas debidamente según las necesidades (Butler and Hart, 2022).

Después de analizar el caso, como reflexión y opinión personal de la autora, podemos apreciar que estos esfuerzos no se valoran en este proyecto. Los innumerables ejemplos de rehabilitación y conservación de edificios industriales realizados en diferentes ciudades son perfectas muestras de la posibilidad de respetar los valores patrimoniales dándoles un nuevo fin acorde a nuevos proyectos. El hecho de que hablemos de un recinto que albergará las instalaciones de un museo de arte contemporáneo debería facilitar esta toma de decisión, siendo su estructura susceptible a su finalidad y deberán estar en consonancia con los principios comentados.

Declaración de responsabilidad

1. La autora al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.

2. La autora asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.

3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista “Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio”, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

Bibliografía.

Aguilar Civera, I. Arquitectura industrial: concepto, método, fuentes. Valencia: Diputación de Valencia. 1998

Alonso Fernández, Luis. Nueva Museología. Madrid: Alianza- 1999

Arqueología medieval. (s. f.). “Arqueología Medieval”.
<http://www.arqueologiamedieval.com/noticias1/1975/se-exhibe-el-laquo-pecio-de-urbieta-raquo-el-barco-mas-antiguo-descubierto-hasta-la-fecha-en-el-cantabrico>

Arroitajauregui, L. (1994). “Ángel Cañada, el arte de la vidriera”. Bilbao, 14.
<http://www.bilbao.eus/bld/handle/123456789/29117>

Barcigalupe, C. SA Joyería y platería de Guernica. 75 años en la historia de Guernica. Bilbao. Editoriales líderes. 1992

Bardeci, I. C. (2017). Ordenanzas municipales y gremiales de España en la documentación del «Archivo Histórico Nacional». Cuadernos de historia del derecho.
<https://doi.org/10.5209/cuhd.56790>

Butler, R., & Hart, M. (2022). “Gestión turística ¿asignatura pendiente?” Pasos, Vol. 20 N.º 2. Págs. 265-274.
https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/26682/PS_20_2%20_%282022%29_02.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cañada Gutiérrez, Ángel - Auñamendi Eusko Entziklopedia. (s. f.).
<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/canada-gutierrez-angel/ar-27379/>

Cárcamo, J. (2023, 27 mayo). “Derribar Dalia: una acción contra el patrimonio cultural y la sostenibilidad en Gernika”. AVPIOP.

<http://www.patrimonioindustrialvasco.com/actividades/derribar-dalia-una-accion-contra-el-patrimonio-cultural-y-la-sostenibilidad-en-gernika/>

Dwyer, L. (2020). “Tourism Development and Sustainable Well-being: A Beyond GDP perspective”. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-18.
<https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1825457>

Elk, Z. D. U. (2023, 26 octubre). Zain dezagun Urdaibai.
<https://zaindezagunurdaibai.blogspot.com/>

Etxaniz, J. A. (2023, sept 13). “Guggenheim Gernika Museoa: Mal comienzo”. *ArquiLectura*. <https://arquitectura.com/2023/05/24/guggenheim-gernika-museoa-mal-comienzo/comment-page-1/#comment-2323>

Gana y Hoyos, Luis María - Auñamendi Eusko Entziklopedia. (s. f.).
<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/gana-y-hoyos-luis-maria/ar-156709/>

González de Durana, J. (2023, 26 mayo). “Guggenheim Gernika Museoa: Mal comienzo”. *ArquiLectura*. <https://arquitectura.com/2023/05/24/guggenheim-gernika-museoa-mal-comienzo/>

Goyoaga, A. (2021, 8 junio). “El Guggenheim plantea su ampliación en torno a una senda verde en la ría de Gernika”. *La Vanguardia*.

<https://www.lavanguardia.com/local/paisvasco/20210608/7512363/guggenheim-ampliacion-urdaibai-gernika-murueta-bilbao-museo.html>

Mathieson, A. y Wall, G. *Turismo: impactos económicos, físicos y sociales*. Nueva York: Longman. 1982

Ormazabal, M. (2022, 3 agosto). “El nuevo museo Guggenheim en Urdaibai choca con la resistencia de los ecologistas”. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2022-08-03/el-nuevo-museo-guggenheim-en-urdaibai-choca-con-la-resistencia-de-los-ecologistas.html>

Peris Sánchez, D. y Álvarez Areces, M. A. (2005). "El proyecto en los espacios industriales". Documento presentado en el Foro de Arquitectura industrial organizado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (Sevilla, septiembre 2005).

Sobrino Simal, J; Sanz Carlos, M. *Pensando el patrimonio industrial. Los retos del siglo XXI*. Periférica. Cáceres. 2019

Legislación y webs

BOE.es - DOUE-L-1992-81200 Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-1992-81200>

Ejecución de la obra de derribo de las edificaciones y construcciones situadas en la parcela de la antigua cubertera Dalia ubicada en Aldape Kalea 7. Gernika Lumo Bizkaia - Perfil de contratante. (s. f.). Basque Administration Web Portal. https://www.contratacion.euskadi.eus/webkpe00-kpeperfi/es/contenidos/anuncio_contratacion/expgebizkaia2184636/es_doc/index.html

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/22/pdfs/BOE-B-2023-34852.pdf>. (2023, 22 noviembre). /www.boe.es. Recuperado 26 de noviembre de 2023, de <https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/22/pdfs/BOE-B-2023-34852.pdf>

Fondo de carbono FES-C02. (s. f.). <https://origin.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/fondo-carbono/>

Historia: “Vidrieras de Arte SL”. (s. f.-a). <https://vidrieras-de-arte.webnode.es/historia/>

Historia:” Vidrieras de Arte SL”. (s. f.-b). <https://vidrieras-de-arte.webnode.es/historia/>

Ilunabar. (s. f.). Urdaibai.org. Urdaibaiko galtzagorriak. <https://www.urdaibai.org/es/arkeologia/erromatar.php>

INCUNA. (1999). Industria Cultura Naturaleza. Asociación de Arqueología Industrial. Recuperado de: <https://incuna.es/>

Plan Rector de Uso y Gestión Urdaibai. (s. f.). https://www.euskadi.eus/web01-a-2ingurd/es/contenidos/documentacion/prug/es_def/index.shtml. <https://www-euskadi.eus>

Red de Parques Nacionales: Planes Rectores de uso y gestión. (s. f.). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/legislacion/planes-rectores-uso-gestion.html>

Sinergia. Medio Ambiente. (2022, febrero). Documento de inicial estratégico. Modificación no sustancial del PTP del AF Gernika-Markina para la ampliación del Museo Guggenheim en Gernika y Murueta. www.bizkaia.eus. Recuperado 18 de septiembre de 2023, de <https://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO10/Temas/Pdf/PTP%20gernika/Documento%20Inicial%20Estrategico.pdf?hash=3ed44b9890717cee8d49c9d38e8e7150>

UNESCO World Heritage Centre. (s. f.). Cave of Altamira and Paleolithic cave art of northern Spain. <https://whc.unesco.org/en/list/310/>

Vasco, E. J.-. G. (s. f.). Planeamiento urbanístico - Gernika-Lumo – Función Pública - euskadi.eus. Basque Administration Web Portal <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/funcion-publica/-/planeamiento-urbanistico-gernika-lumo/>

Figuras

Archivo Municipal de Gernika. Avpiop. (2023, 9 enero). Dalia-Gernika. ¿De Cucharera a Almacén del Guggenheim? *AVPIOP*.

<http://www.patrimonioindustrialvasco.com/patrimonio/dalia-gernika-de-cucharera-a-almacen-del-guggenheim/>

